



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIA**  
**GRUPO DE PLANEACIÓN DIEPO**

**Nro. GS-2024 / DIEPO - PLANE - 2.25**

Bogotá D.C.

Señora coronel  
**RUBBY SHIRLEY AGUILAR VILLANUEVA**  
 Directora de Educación Policial  
 Transversal 33 47A-35 Sur Fátima  
 Bogotá D.C.

Asunto: informe plan de trabajo auditoría realizada por Contraloría General de la Republica.

Respetuosamente me permito informar a mi coronel, que, en atención a la auditoria realizada por la Contraloría General de la República a esta Dirección, el pasado 25 y 26 de septiembre del 2024, esa entidad mediante comunicación oficial Nro. GE-2024-094145-DIPON del 17/12/2024, notificó los siguientes Hallazgos así:

1. Hallazgo Nro. 26 al Proceso de "administración de recursos logísticos y financieros" y al Procedimiento "realizar mantenimiento a instalaciones policiales".
2. Hallazgo Nro. 30, al Proceso "Adquirir Bienes y servicios" y Procedimiento "Elaboración, ejecución y liquidación de contratos".

Ante lo expuesto, el Grupo de Planeación DIEPO, adelantó mesas de trabajo virtuales, los días 26 y 27 de diciembre 2024, con los dueños de proceso de la Dirección Logística y Financiera, Dirección de Infraestructura, Oficina de Control Interno y los responsables de los procesos auditados de la Vicerrectoría Logística y Financiera, Grupo de Infraestructura y Grupo de Planeación de la Dirección de Educación Policial, con el fin de diligenciar los formularios institucionales F – 14 "Plan de Mejoramiento", el cual fue enviado y dispuesto por DILOF el día 19/12/2024 mediante correo electrónico Nro. 3097 DILOF – PLANE.

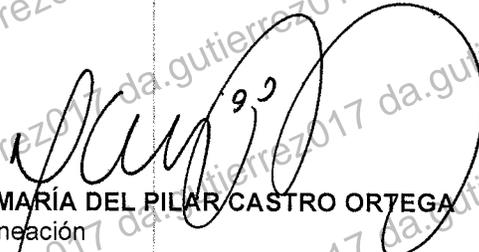
De dichas mesas de trabajo se definió para el **Plan de trabajo del Hallazgo 26. Contrato PN DINAE 80-6-10066-23 - incumplimiento de especificaciones técnicas (D-BA) De la verificación a la vía y el parqueadero en pavimento flexible, recibida según acta de entrega y recibo final por la supervisión el 11/12/2023 se observó deficiencias de calidad y en algunas secciones descubrimiento mínimo de agregados. Beneficio de auditoría por \$3.129.938.278,28, las siguientes tareas así:**

Código y causa del hallazgo	Tareas	Fecha iniciación	Fecha terminación
2023H26AC Las inconsistencias presentadas en la capa de rodadura del segundo tramo de la vía y del parqueadero obedecen a la calidad de los materiales, lo que desencadena afectaciones en la estabilidad y durabilidad de la obra	26.1 Socializar con el personal de supervisores de contratos de obra del grupo de Infraestructura DIEPO, el procedimiento de mantenimiento instalaciones de manera semestral, permitiendo que se tenga un conocimiento y grado de apropiación del mismo. Responsable: Dirección Nacional de Escuelas DINAE	1/03/2025	1/03/2026
	26.2 Socializar con el personal de supervisores la actividad de seguimiento poscontractual de manera semestral midiendo el grado de apropiación, dando a conocer la forma de requerir a los contratistas y las garantías posventa. Responsable: Dirección Nacional de Escuelas DINAE	1/03/2025	1/03/2026
	26.3 Adelantar las acciones necesarias, con el fin que el contratista efectúe los arreglos necesarios de la garantía posventa en la segunda vía y el parqueadero de las instalaciones de la Dirección de Educación Policial. Responsable: Dirección Nacional de Escuelas DINAE	1/03/2025	30/10/2025

Plan de trabajo del Hallazgo 30. Compra de mobiliario Escuela de Seguridad Vial de Tunja - SIPAR 2024-298887-82111-SE (D) Del contrato 154-1-2022 no se instaló mobiliario y no se consideró la acometida para el gas natural y en las instalaciones de la FASE II se evidenció que no se hicieron los puntos para los elementos que son a gas (estufa, plancha asadora, freidora y modulo caliente autoservicio a gas), las siguientes tareas así:

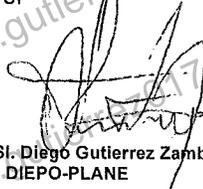
Código y causa del hallazgo	Descripción de las actividades o metas y Responsable	Fecha iniciación	Fecha terminación
2023H30AC Deficiencias de planeación en la ejecución de los recursos y coordinación entre las áreas involucradas con el fin ser más eficientes y eficaces en la formulación de esta clase de proyectos	30.1 Adelantar las acciones necesarias para gestionar los recursos, con el fin de realizar la terminación de la obra, Escuela de Seguridad Vial sede Tunja de manera semestral y así poder instalar el mobiliario que tiene la ESEVI bajo custodia  Responsable: Vicerrectoría Administrativa y Financiera DINAE	1/03/2025	1/03/2026
	30.2 Socializar la ficha de servicio 1LF FS 0005 adquirir bienes y servicios en la elaboración de estudios previos para contratos de manera semestral, a los directores de las escuelas que integran la DIEPO, con el fin de no afectar el principio de planeación al momento de generar alguna necesidad contractual.  Responsable: Vicerrectoría Administrativa y Financiera DINAE	1/03/2025	1/03/2026

Atentamente,



Teniente Coronel **MARÍA DEL PILAR CASTRO ORTEGA**  
Jefe Grupo de Planeación

Anexo(s): si



Elaboró: **St. Diego Gutierrez Zambrano**  
DIEPO-PLANE

Revisó: **TC. Pátula Andrea Serna Bustamante**  
DIEPO-VILOF

Revisó: **MY. Peter Steven Nocua Henao**  
DIEPO-VILOF

Revisó: **IT. Alfredo Vásquez Guzman**  
DIEPO-GRUIN

Fecha de elaboración: 28-12-2024  
Ubicación: Z:Vigilancia 2024\95 SISTEMA DE GESTIÓN\92.1 MEJORA CONTINUAMEJORA GUTIERREZ\PROCEDIMIENTO MEJORA\PT CONTRALORIA 19-12-2024

Transversal 33 47A-35 Sur Fátima  
Teléfonos: 5159000 ext. 9042  
[diepo.plane-mej@policia.gov.co](mailto:diepo.plane-mej@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**